

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 90

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 1.º de Agosto de 1895

## EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

## PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafo; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Minero (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## M. SÁNCHEZ SARACHAGA

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias

Consulta de estas enfermedades y de las de Cirugía general, de once a una.

Alameda, 24, 2.º

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de Cirugía general, de 11 a 1 y de 6 a 7.

Velasco, 17, 3.º izquierda

## PARA LA ÉPOCA DE BAÑOS

Se arrienda una bonita casa de suficiente capacidad para familia numerosa, radicante en la misma playa de la magnífica de Suanes.

Para informes dirigirse a doña Mercedes González Tánago, viuda de Pedraja, en Torrelavega, plaza Mayor.

## DR. GONZÁLEZ TÁNAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Consulta diaria de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.º izquierda.

## BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

Aguas sulfuro-sódicas-sulfúricas-azadales

Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son: las faringitis crónicas, las traqueitis, las bronquitis, las pleuritis, las neumonías, las hemorragias y procesos tisidanos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc., siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Hay un gran hotel, telegrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar misa.

## El Mensaje de la minoría republicana

Según noticias que recogemos en la prensa resulta un documento muy notable el dirigido por los republicanos al Gobierno.

No prejuzgan el asunto ni discuten si Mora tiene ó no derecho a la indemnización que reclama por conducto del Gobierno de los Estados Unidos.

Lo único que dicen es que esa reclamación no debe atenderse sin el concurso de las Cortes, que es lo mismo que han hecho los Estados Unidos en asuntos análogos. Aquellas Cámaras han rechazado reclamaciones parecidas cuando ya los ministros habían convenido en atenderlas y, sin embargo, éstos no se creyeron en el caso de dimitir ni hablar por qué.

Alegan también los firmantes del Mensaje en apoyo de su petición que todos los ministros de Estado que han intervenido en este asunto, incluso el mismo señor Moret y el marqués de la Vega de Armijo, han manifestado su opinión de que no debía resolver el pago de la indemnización Mora sin el concurso del Parlamento.

La cuestión, tal como la plantea la minoría republicana, no admite refutación sólida. Se trata de una indemnización para la cual no hay suma consignada en los presupuestos. Además, el pago de esos treinta millones de reales sin previo acuerdo de las Cortes y realizado a toda prisa por el Gobierno es altamente depresivo para España, porque parece hecho bajo la presión del miedo de que la gran República tome por pretexto la falta de pago de esa cantidad para apoyar a los enemigos de España en Cuba.

Ya sabemos, por uno de nuestros

telegramas de ayer, la suerte que va a correr el Mensaje de los republicanos y carlistas.

El Gobierno ha acordado contestar con una negativa, que ya habrá redactado a estas horas el señor Cos Gayón.

Con esa negativa ya contaban, seguramente, los firmantes del documento.

Pero es una negativa que en manos de las minorías republicana y carlista se convertirá en una arma poderosa contra los conservadores, como se convertiría en algo peor para los ministros actuales si no fuera una ficción política, como tantas otras, eso de la responsabilidad ministerial.

Lo real y verdadero en este país es que los ministros son tan irresponsables de hecho como el mismo poder real.



### ALBORADA

El alba rompe la umbría, del bosque anuyenta la noche y recobran la alegría la flor que currió su broche y la alondra que dormía.

Monte y valle, mar y río baña el sol en su arbol y enjuga un llanto; el rocío... ¡Para el alma y para el sol no es obstáculo el vacío!

ANGEL DEL PALACIO.

### El Campo de la Jura

Por fin una real orden ha puesto término al expediente incoado por el Gobierno civil de Oviedo con motivo del cerramiento del «Campo de la Jura».

Don Angel González, titulado dueño de la finca conocida por ese nombre, pidió y obtuvo del Ayuntamiento de Cangas de Onís, autorización para cerrarla; hecho público el acuerdo, la prensa del Principado, la de Madrid, la de América española sostenida por asturianos y muchos vecinos de aquella amiga villa protestaron de lo que se intentaba, y este movimiento espontáneo en la opinión pública, dio vida al expediente que a instancia de parte legítima se incoó en el Gobierno civil, en el que recayó providencia revocando aquel acuerdo y mandando quedarse el campo en abierto, como ha estado hasta el día. Mas el ministro de Gobernación por real orden revoca a su vez esa providencia, reservando el derecho de impugnarle ante los tribunales ordinarios; a los que por él se crean perjudicados.

A poca distancia de la antigua Canica de los visigodos, hoy Cangas, residencia de los primeros Reyes de Asturias, sobre la derecha de la carretera que conduce a la gruta y colegiata de Covadonga, se encuentra un campo de una hectárea y media de extensión poblado de carbayos, ó sean robles, en el que se levanta un sencillo monumento que conmemora la Jura de D. Pelayo como Rey, después de la batalla de Covadonga; por eso se le llama Campo de la Jura ó del *Re Pelayo*; allí se celebra, al día siguiente de la festividad de Covadonga, una concurridísima romería. ¿Cómo pasó al dominio de un particular una finca en cuyo suelo se llevó a cabo uno de los hechos más grandes de la historia española? Indudablemente la incuria del Condejo, ó la ambición de algún señor poderoso en él, trocaron en propiedad privada lo que debiera ser pública. Pero no es ya ocasión de reivindicar ese terreno quizás prescrito a favor del que actualmente le posee, y aunque lo fuera toca esa labor a la corporación municipal de Cangas, así como a la prensa y vecindario de aquella villa la de excitarla para que no deje de llevarla a cabo; nosotros nos limitamos a exponer por vía de información cuanto ya referido, añadiendo a fuer de buenos españoles que por decoro nacional el Campo de la Jura debería expropiarse por el Estado ó el municipio de Cangas, para que no perdiese en ningún tiempo su fisonomía particular, pues en él, como en Covadonga, tuvo origen la monarquía asturiana, base

con las pirenaicas, del actual Estado español.

### Lo que pasa en la Magdalena

#### Antecedentes del archivo municipal

Es en realidad poco airoso para la representación del pueblo de Santander, que sus resoluciones y acuerdos queden sin cumplimiento, porque aquellos a quienes perjudican no les acomode obedecerlos.

Tal conducta, y el transigir con ella, es explicable cuando una posterior reflexión convence de que no se ha acordado lo justo, no se meditó lo bastante cuanto conviene al público interés, ó se presentan dificultades que le causan perjuicio, no previstas al adoptar la resolución no cumplida.

Mas cuando, por el contrario, todo evidencia que el acuerdo fue justo y beneficioso á ese interés, y que la desobediencia causa daños, significa ésta notoria falta de respeto á la representación del pueblo ostentada por el Ayuntamiento y la transigencia implica una debilidad lesiva de los prestigios de la autoridad municipal.

Esto precisamente ocurre en el asunto que motiva estas líneas, reflejo de autorizadas opiniones expuestas en la materia.

Por ley de 9 de agosto de 1894 donó el Estado al Ayuntamiento de esta ciudad perpetua y gratuitamente los terrenos de la Magdalena, que había de dedicar, según el artículo 2.º de esa ley única y exclusivamente á ornato, esparcimiento y recreo públicos, á cuyo efecto se procediera inmediatamente á practicar las obras necesarias, disponiendo el artículo 3.º que el Ayuntamiento no podría enajenar ni en todo ni en parte los terrenos cedidos, en los que quedaban prohibidas toda clase de construcciones que no fueran precisamente destinadas á los fines expresados en aquel artículo 2.º de la ley.

El Ayuntamiento procedió á la realización de las obras necesarias para embellecer los terrenos donados, y comenzaron las de movimiento de tierras, plantaciones, jardines y siembras, tan compactas, que hacían imposible, sin causar daño, el paso de una persona, por lo cual, en sesión ordinaria de 3 de abril de 1895 aprobó la excelentísima corporación un informe de la comisión de Obras, cuyo párrafo tercero prevenía que se prohibiera del todo y en rigorosa forma la entrada en los terrenos de la Magdalena.

Explotaban en éstos, por cuenta de la Junta de obras del puerto, unas canteras por las que el Ayuntamiento de Santander, y la Alcaldía ofició á aquella Junta para que en un breve plazo se hicieran desaparecer las casitas, barracas y tejamanas que hubieran construido sin justo título, por estar posesionado el Ayuntamiento de esos terrenos, estar hechas las plantaciones y deber procederse á las demás obras necesarias á terminar el parque proyectado.

La Junta acordó, según oficio dirigido á la Alcaldía con fecha 23 de abril de 1895, hacer saber la anterior comunicación á los mencionados contratistas, salvando los derechos de éstos y á reserva de que, mientras lo permitiesen los trabajos de embellecimiento, y en todo caso con arreglo á las leyes, esperaba que el Ayuntamiento no se opusiera á ulteriores aprovechamientos que pudiera necesitar la Junta, y sin perjuicio de la zona litoral y demás necesarias al tráfico mercantil á que se refiere la ley de puertos.

Con vista de ese oficio emitió un razonado dictamen la comisión de Obras, la cual, atendiendo á la ley especial de concesión, tan ley como la de puertos, y á que su infracción en los mencionados artículos 2.º y 3.º podía dar lugar á que se desposeyera al Ayuntamiento de lo donado, proponía no estimar las reservas y derechos que mencionaba la Junta de Obras y que se requiriese directamente á los contratistas señores Mercier y Araquistáin para que destruyesen las casitas, barracas y tejamanas que tenían en la Magdalena, apercibidos de que se haría en caso de desobediencia por la administración y á costa de ellos, una vez fenecido el plazo que se les señalara; dictamen que aprobó el Ayuntamiento en 8 de mayo, concediendo á los citados contratistas un plazo que terminó en 3 de junio último, tanto para destruir aquellas construcciones como para retirar la piedra arrancada, bajo la inspección de los peritos municipales, para que no se causasen daños á las plantaciones, lo que se notificó oportunamente á los interesados.

Hace un mes que nada debía impedir el cumplimiento de la ley de concesión de la Magdalena y los acuerdos con ella congruentes, firmes y ejecutivos del Ayuntamiento de Santander, y sin embargo se están explotando las canteras, y está en pie alguna casita de las mandadas derribar.

Con ese motivo se nos pregunta: ¿cómo en sitio de público esparcimiento se consiente explotar canteras que hoy destruirían las obras realizadas, y mañana serían un serio peligro para la gente que transita? ¿Acaso son letra muerta los acuerdos del Ayuntamiento y puede tolerarse que sean desobedecidos?

Es importante para Santander que cese el daño que se causa al prestigio de sus autoridades y á sus intereses, y por conceptualmente así completaremos la relación de este asunto, demasiado extensa para un solo artículo, si no se consiguiera inmediato remedio, ya que la Alcaldía conoce los hechos no tan solo porque nosotros los exponemos sino que también por denuncia que ha producido el guardia que vigila en la Magdalena.

Allá veremos; pues la cuestión de las canteras no se reduce á una nueva desobediencia por parte del contratista.

### CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

1.º de agosto de 1020

#### Cortes de León

Habiendo Alfonso V de León derrotado á los moros en varios encuentros, y principalmente en la batalla de Calatañazor, por cuyo combate fueron rescatadas muchas ciudades y villas que en cincuenta y siete acciones sucesivas habidas con los cristianos les habían conquistado, puso todo su cuidado en arreglar los asuntos interiores del reino, que á causa de la guerra sostenida contra los moros había dejado abandonados, y se dio á sí mismo una tregua con objeto de que la industria y el comercio, abandonados anteriormente, no sufrieran perjuicio de ningún género.

Alfonso V no sólo era un monarca guerrero; sino que también un buen gobernante, y comprendió que por las circunstancias por que atravesaba el reino era imposible guardar y hacer cumplir las leyes del Fuero Juzgo, decidió convocar unas Cortes con objeto de dar algunas leyes relativas no sólo á la disciplina eclesiástica, sino también algunas que tuvieran carácter civil.

Y, en efecto, el lunes 1.º de agosto de 1020 se verificó solemnemente su apertura en la iglesia de Santa María, que fue donde tuvieron lugar, con asistencia de los Reyes.

A estas Cortes concurren no sólo todos los Obispos del reino de León, sino que también algunos otros obispos, monjes y la mayor parte de los principales señores del reino leonés.

En estas Cortes, que duraron bastantes días, se dieron primero cuarenta y ocho leyes ó decretos, de los cuales la mayor parte pertenecían á asuntos de disciplina, si bien se dieron también bastantes en los que sólo y exclusivamente se trataba sobre el gobierno civil y político del Estado.

En estas mismas Cortes, y sin haber suspendido las sesiones, pues todo se hizo seguido, se dio también el siempre célebre fuero municipal de León, y al cual fue más tarde ampliado á algunas municipalidades del mismo reino, si bien sin anular por eso el Fuero Juzgo nada más que en aquello en que se encontrara alguna contradicción que estuviera bien clara y bien manifiesta.

ELOY E. OYARBIDE.

### Los reservistas

#### INSTANTÁNEA

La patria. ¡Augusta madre cuando no existe la que con un beso os consuela y con una palabra os calma! La patria. ¡Hermoso amor, cuando no gozáis las delicias de otro más humano y concreto!

Pero que la patria os exija que abandonéis á la primera y olvidéis á la segunda, y madrestra es para el hijo y ramera para el enamorado. ¡Ay, sí! Que ella ni da la serena mirada de la madre, ni ofrece las esperanzas que soñáis en la sonrisa de la novia.

¡Pobres reservistas! Del hogar tranquilo, regado por la serenidad del maternal cariño, á los unos; del alegre nido de nacientes y juveniles amores, á los otros; de la fortuna iniciada y el porvenir abierto, á éstos, y del comienzo de la lucha y del nacer de las ilusiones, á aquéllos; de todo eso os separa el amor impuesto por la tradición y la sangre, el culto supremo á esa patria que exige el sacrificio de vuestros amores y la pérdida de vuestras ilusiones.

¡Pobres reservistas! No penséis que la que tanto exige nada vale. Pues ni el cariño de la anciana que os despide con la infinita tristeza del adiós postrero, ni el amor de la joven que os entrega su alma en la ardiente mirada del final momento, ni la sonrisa del niño que os ofrece días de respetuoso cariño podrían ofreceroslo si faltarais á ese otro amor más profundo, á ese otro respeto más severo: que os exige por segunda vez la patria.

ALFONSO LUIS.

### Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el señor González Trevilla y con asistencia de los señores Quintanilla, Casanueva, Ruana, Calderón, Setién, San Martín, Penilla, Pereda, Campo, Mazarrasa, Hoyos, Benet, Bóo, Maliañ, Ruiz Huidobro, González, Ignacio, López Moral, Cacho y Presmanes.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

#### Voto de gracias

Se lee una carta de don José María Viesca dando traslado de una real orden por la cual se concede 3.000 pesetas al Ayuntamiento como subvención para la Exposición de ganados.

Don Emilio Alvarez, además de dar noticia de dicha real orden, manifiesta que está gestionando para que la subvención se amplie

á 5.000 pesetas, y al efecto invita al Ayuntamiento á que solicite dicha ampliación.

Se acuerda solicitar la ampliación y dar las gracias al ministro de Fomento y á los representantes.

#### Las aguas de Lloreda

Se lee un oficio de la Sociedad de aguas, en el cual propone la empresa desviar las aguas de Lloreda cuando estén turbias ó clarificarlas por decantación.

El señor Mazarrasa cree excusado pasar á la comisión de Obras el oficio porque, como éste no contesta concretamente al informe de aquella comisión, ésta se vería precisada á reproducir el dictamen. Propone el señor Mazarrasa que la Alcaldía exija á la Sociedad una contestación clara y terminante.

El señor Trevilla contesta que la Alcaldía no puede hacerse cargo del asunto y dice que con la comisión de Obras debe gestionarse cerca del Consejo de la Sociedad de aguas, hasta llegar á una solución. Así se acuerda.

#### Protesta

Don Félix Cruz, contratista de la recolección de basuras, presenta una exposición protestando contra la exacción de un arbitrio de dos reales que le cobran en los felatos por cada uno de los carros que para el servicio contratado entran en la ciudad. Pasa á la comisión.

#### Los feriantes

Pasa á informe de la comisión de Hacienda una solicitud firmada por los feriantes que estaban establecidos en las casetas incendiadas, solicitando del Ayuntamiento que les conceda algún socorro.

#### De la Alcaldía

La Alcaldía propone que en la sesión próxima se celebre el sorteo de asociados. Se acuerda así.

#### Sobre la mesa

Está sobre la mesa el informe desestimando la proposición del señor Gómez para que se gratifique á don Blas de la Reguera por los análisis químicos que ha practicado.

Impugna el dictamen el señor Ruano, diciendo que es injusto negar la gratificación al señor Reguera, fundándose en que es un empleado del Ayuntamiento, como sería injusto que los pleitos que pudiera tener el municipio se encargaran al secretario y no se le abonaran honorarios, fundándose en que es un empleado municipal.

Confesta, ó por decir mejor, habla el señor San Martín sin rebatir los argumentos del señor Ruano, fundando únicamente la denegación en precedentes que, además de ser otras injusticias, no tienen analogía alguna con el que se discute.

En contra del dictamen usa de la palabra el señor Setién.

Interviene el señor Quintanilla para alusiones.

Rectifica el señor San Martín, teniendo el mal gusto de decir que el señor Reguera no puede quejarse porque «entró de conserje en la estufa de desinfección».

En votación nominal es aprobado el dictamen por 15 votos contra 6.

#### Comisión de Festejos

A petición del señor Quintanilla queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que 3.000 pesetas sobrantes de la cantidad consignada para festejos se distribuyan en la forma siguiente: 1.000 pesetas para dos funciones de fuegos artificiales; 1.000 de subvención á los orfeones; 500 al Club ciclista; 300 para premios á los niños y 200 para bonos de pan.

#### Comisión de Obras

Se aprueban los siguientes dictámenes: Concediendo á doña Victoria de la Ornila una sepultura en Ciriego; autorizando á don Daniel Sierra para construir tres miradores y un balcón en la casa número 2 de la calle de Santa Lucía, autorizando á la red telefónica para colocar una columna de hierro en la calle del Correo.

Es aprobada la cuenta de obras hechas por administración durante la última semana, que asciende á 653 pesetas 12 céntimos.

#### Comisión de Policía

Se aprueba el dictamen proponiendo la reparación de algunos útiles del servicio de incendios y la adquisición de otro carro de transportes.

Queda admitida la dimisión del bombero hijo Manuel Vela.

#### Después del despacho

El señor Hoyos pregunta qué causa motiva que la banda municipal no haga uso de los nuevos instrumentos.

El señor Cacho dice que es necesario que los músicos se ejerciten en el uso del nuevo instrumental durante tres ó cuatro días.

El señor Mazarrasa ruega que se ejecute el acuerdo del Ayuntamiento relativo a las obras en el mercado de Atarazanas.

Contesta el señor Trevilla que el asunto está pendiente de un informe de la comisión de Policía.

El señor Ruano suplica á la representación del Ayuntamiento en la Junta de obras del puerto que gestione para que en la entrada de la dársena de Puerto Chico se coloquen dos faroles que sirvan de guía á las lanchas que salen ó entran de noche.

El señor Quintanilla cree que ese alambrao pertenece al Ayuntamiento, y añade que si es así atenderá las indicaciones del señor Ruano.

El señor Mazarrasa promete tratar del asunto en la Junta de obras del puerto, aunque supone que es de la competencia de la Comandancia de Marina.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Barcina de Cicero ha declarado profugo al mozo Emeterio Cagigas Gómez.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Castro Urdiales.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Arenas don José Quijano Castillo.

El día 9 de agosto, a las once de la mañana, se celebrará público concurso en la factoría de subsistencias de Santoña, con objeto de adquirir harina de primera, cebada y paja.

El mismo día, a las doce de la mañana, se celebrará otro concurso público en la factoría de utensilios de dicha plaza, con objeto de adquirir aceite, petróleo y carbón.

Bonarillo

Los médicos que asisten al simpático diestro, en vista de que su estado general es bueno, dispusieron ayer por la mañana que tomara algún alimento ligero, tal como chocolate con bizcochos. El diestro—á quien no gusta el chocolate—optó por tomar café con leche y bizcochos.

Los señores Barbáchano y López Peredo dirigieron á la Alcaldía el siguiente oficio relativo al estado del herido:

«Levantada en la tarde de hoy y hora de las cinco de la tarde la cura del espada Francisco Bonal, se ve que el aspecto de las heridas es inmejorable, habiendo marcada tendencia á la cicatrización.»

La Comisión provincial ha acordado, previa declaración de urgencia, conceder los socorros de 750 pesetas mensuales, por término de un año, á Joaquín Camargo, vecino de esta ciudad; Juan Fuentes, de Torrelavega, y Valentín Vega Infante, para que puedan atender, en parte, á la lactancia de sus hijos gemelos.

El Alcalde de Enmedio interesa la captura del joven de 14 años Ramón Cuevas Villegas, natural de Barcina de Pie de Concha, hijo de Celedonio y Nemesia, vecinos del pueblo de Fresno. El mencionado joven desapareció del domicilio paterno el día 11 del actual, á la una de la tarde.

Ayer, á las once de la mañana, un perro de presa de la propiedad de don Lesmes Ruiz, que vive en Caizadas Altas, 75, mordió á un niño en el muslo izquierdo.

El dueño del perro ha sido denunciado.

Ayer fueron conducidas al Principal, donde permanecerán detenidas durante media hora, dos pescaderías que armaron un escándalo mayúsculo en la Pescadería, y que hubieran llegado á darse de golpes si no lo evita el municipal de servicio en aquel punto.

La Comisión provincial ha declarado nula la elección de la Junta administrativa del pueblo de Oreña, del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

En la estación central de telégrafos de Madrid se halla detenido, por no encontrarse á su destinatario, un telegrama expedido en esta ciudad para Arturo Relangou, Lechuga, número 13.

Ha sido concedido un mes de licencia al empleado de la Diputación don Ceferino Pérez Crespo.

Casino del Sardinero

Concierto para hoy jueves á las seis de la tarde:

- Primera parte
1.º «Le Cheval de Bronze», Overtura; Auber.
2.º Romanza favorita de Beethoven.
3.º «L'Arlesienne» 2me. Suite.
(a) «Pastorales».
(b) «Intermezzo».
(c) «Menuet».
(d) «Farandole».

Segunda parte
Bailables.
Entrada general de salón, 2'50 pesetas.

En la noche del martes dejó de existir en esta ciudad el señor don Antonio Bustamante Campaner, marqués de Villatorre, pe sona de reconocido prestigio y generales simpatías entre todas las clases sociales de la provincia.

Era el señor marqués hombre de bondadosísimo carácter, afable, cariñoso con toda clase de personas sin distinción de categorías, un cumplido caballero, condiciones que le granjearan la general estimación.

En el valle de Reocin, donde pasaba temporadas en la casa solar que poseía en término de Quijas, á orillas del Saja, la consideración y cariño que se le tributaba y el respeto que se le tenía eran tan grandes que no habrá vecino que no sienta su muerte.

Para hacer su apología citáremos únicamente que siendo hombre que por su posición social y sus muchas fincas y aparcerías en aquel valle, pudo imponerse como gran elector á amigos y dependientes, jamás lo hizo, y dejó en libertad á unos y otros, aunque él apoyase á quien mejor le pareciese; por esta conducta y sus condiciones personales, su voz era siempre atendida y respetada.

Ayer, poco después de las doce, el niño de 12 años Sanforiano Fraile, al pasar por la Plaza Vieja cerca de un carro que estaba parado en la esquina de la calle de la Blanca, fue mordido por el caballo de dicho carro en la parte anterior izquierda del pecho.

La herida ocasionada por la mordedura no fue de gran importancia, pero teniendo en cuenta que el carretero Eustaquio Pontecha, dueño del caballo en cuestión, no ha sido denunciado repetidas veces por abandonar su vehículo en la vía pública, debe imponerse á dicho carretero el más enérgico correctivo. Si, afortunadamente, el daño que sufrió el niño mordido ayer no fue de consideración, pudo serlo si el animal le mordiera en sitio en que hubiera podido coger carne.

Sin duda ese carretero es de los que cuentan con «buenas alabadas» en el Municipio y nunca ve traucirse en muchas las denuncias que contra él vemos formuladas frecuentemente en el libro de la guardia municipal.

Es casi seguro que en la velada del lunes estrene la banda municipal los nuevos instrumentos.

Ayer circuló en esta capital la noticia de que en una fonda de Solares se habían robado 4.000 pesetas al farmacéutico de Cabezón de la Sal, que estaba tomando las aguas en aquel establecimiento balneario.

En los centros oficiales no se tenía conocimiento exacto de lo ocurrido.

En el expreso de ayer regresaron de su viaje de navios don Carlos Poimbo y su distinguida esposa.

El viento NO. duro que reinó ayer durante todo el día, fue causa de que las lanchas de pesca tuvieran que recogerse por la mañana en el puerto.

Dos tripulantes de la barca italiana «Lincelles», fondeada en bahía, ingresaron ayer en la cárcel por disposición del Cónsul de Italia, á causa de haber agredido al capitán de dicho buque, el cual tuvo necesidad de sacar el revolver para defenderse de la agresión.

El martes, á las once de la mañana, ocurrió en la calle de San Francisco, de Bilbao, una sensible desgracia.

La niña de tres años Soledad Sebal Ferrao, que estaba jugando con otras, fue arrollada por un carro, una de cuyas ruedas le pasó por el vientre, causándole fracturas y heridas muy graves.

El carretero quedó detenido á disposición del Juzgado de instrucción.

La casa que giraba en Bilbao bajo la razón social Moment y Compañía, ha estado á una casa inglesa 81 libras esterlinas, habiendo desaparecido el señor Moment y sus socios.

Leemos en El Diario de Avilés que, hallándose de pesca á ocho leguas de la costa el vaporcito «San José», al retirar los aparejos de una profundid de 150 brazas, venía en ellos el esqueleto completo de un gran pescado de un metro y cincuenta centímetros de longitud, con 56 vértebras en estado de conservación. Según inteligentes pertenece á un narval ó delfín.

Café América

Esta noche de las nueve en adelante fiesta andaluza, por los célebres y sin rivales artistas que tan estrepitosamente fueron aplaudidos anoche en todos los cuadros que ejecutaron, cuyos nombres se expresan á continuación:

Tocador.—El notable profesor de piano y guitarrá don Manuel Herranz, de Madrid.

Cantador.—Francisco Lema (a) El Fosforito, de Cádiz.

Bailaor.—Antonio de la Rosa (a) Pichiri, de Sevilla.

Bailaoras y cantora.—Juana y María Vargas (a) Las Macarronas, de Jerez de la Frontera. María Malvido, de Jerez de la Frontera. Carmen Heredia (a) La Pichiri, de Málaga.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(PALACIO DEL SEÑOR POMBO) PLAZA DE LA LIBERTAD

VIÑA LOMBA OCULISTA

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de diez á doce.

Calle de Wad-Ras, 1, 2.—Santander

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Tabaco

Recomendamos á los buenos fumadores los tabacos, cajetillas imperiales y picadura de la marca «Flor de tabacos de Partagas». De venta en las principales expendidurias.

J. López Peredo

MÉDICO Especialista en partos laboriosos Consulta diaria de 11 á 1, calle de Daoiz y Velarde, 21, 3.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades del pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 á 4, Bevedo, 11, 3.º

LA ÚLTIMA MODA

Se ruega á todas las señoras suscriptoras que tengan que hacer alguna reclamación ó encargo á la revista, se sirvan pasar aviso á la administración, sita en la portería del Instituto de 2.ª enseñanza.

AUDIENCIA

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral y público durante la primera decena de agosto actual y designación de los abogados encargados de las defensas:

Sección primera
Día 2.—La causa instruida en el Juzgado de Santoña, contra Servando y Ginés Trueba, por hurto de un pie de roble; defensor, señor Mediavilla.

Día 7.—La id. del id. de Torrelavega, contra Bonifacio y Ricardo Usin Ibáñez, por lesiones á Segundo Fernández; defensor, señor Peira.

Sección segunda
Día 2.—La causa del Juzgado instructor de Santander, contra Santiago Restegui y Saturnino Fernández, por hurto de un frasco de aceitunas; defensor, señor Díez.

Día 3.—La id. del id. de Laredo, contra Carmelo Garay Torre, por atentado á los agentes; defensor, señor Valcázar.

Día 5.—La id. del id. de Santander, contra Petronio Pérez García, por estafa de dinero; á Benito Pérez; defensor, señor Lavín.
Día 6.—La id. del id. de id., contra Eusebio Cortiguera García, por lesiones á José González; defensor, señor Mediavilla.
Día 7.—La id. del id. de id., contra Mariano Pérez Berenguete, por lesiones é imprudencia temeraria; defensor, señor Mazarraza (don Gregori).
Día 8.—La id. del id. de Reinosa, contra María García, María González y Josefa Espinosa, por hurto de ropas y efectos; defensores señores Morante y Lavín.
Día 9.—La id. del id. de Santander, contra Juan Antonio Zabillaga Alonso, por lesiones á Pablo Puente; defensor, señor Quiros.
Día 10.—La id. del id. de id., contra Francisco Peláez Goitia, por lesiones á Luciano Fernández; defensor, señor Peña.
Todos los juicios han sido señalados para las nueve de la mañana.

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 0'0 mañana y 0'47 tarde. Bajamares: 6'23 mañana y 7'5 tarde.

Movimiento de buques

Vapor español Sefhora, en el Promontorio. Vapores españoles Sutiliza y Ugarte número 1, en el muelle de Calderón.

Vapor español Saturnina, en el segundo muelle. Sale hoy para Puerto Rico vía Cádiz.

Barca italiana «Lincelles», en Bahía. Vapor español El Gallo, en el Astillero.

Hoy entrará el vapor francés Washington, procedente de la Habana, los españoles Cádiz y Goya, el primero atracará al cuarto muelle y el segundo al sexto muelle.

Se espera el vapor correo Reina María Cristina.

Registro civil

Nacimientos legítimos, 4; ilegítimos, 1 Defunciones

Don Antonio Bustamante y Campaner, marqués de Villatorre, de 77 años de edad.

José Marín Ibar, de 59. Jacinto Renedo y Cuesta, de 6 meses.

Telegramas detenidos

Felipe Gómez, procedente de Madrid; Miguel Alian le, procedente de Barcelona; Antonio González, procedente de Arvalo; Juan Montegudi, procedente de Cádiz; Angel Martínez, procedente de Cestona (Ausente); Marcos Vaote, procedente de Ontaneda.

Matadero

Romano de ayer

14 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.171 kilos.

6 cerdos, con 480 kilos. 1 carnero, con 15 kilos.

25 corderos.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados:

E. G., de 21 años: dos heridas abisivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de las últimas falanges.

S. F., de 12 años: rozadura en la parte anterior izquierda del torax.

B. G., de 26 años: fractura de la clavícula izquierda en su tercio externo.

F. R., de 39 años: contusión en el pie derecho.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 757.—A las 12 de la idem, 759.—A las 6 de la tarde, 760

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 21.—A las 12 de la idem, 22,3 —A las 6 de la tarde, 21,5.

Máximo del termómetro, 23,5.

Mínimum, 15,3.

Tendencia del barómetro, á subir.



Vendiendo van por ahí café molido algunas industriales afirmando que es superior y de valor subido, pero que ellas el precio han reducido por ser de contrabando.

Las pobres Menegillas inocentes son seducidas por las vendedoras que con frases vchementes, como si fueran grandes oradoras, creen las hacen que el café es muy rico, del que se vende en las mejores plazas y que con la porción de un perro chico se obtienen quince tazas.

Caen en la tentación las pobres chicas y compran el café rico y barato que las ofrecen para hacerse ricas ó para acreditar su buen olfato; lo hacen en casa, sirviendo á la mesa creyendo que los amos con sorpresa van á exclamar:—¡Caramba, qué excelente café nos ha traído la sirvienta!

Y en vez de tan ansiados testimonios de aprecio, oyen decir con un bufido:—¡Mucachita, este café sabe á demonios! ¿De dónde lo has traído?

En efecto; el café es analizado por pers, na perita ó competente y resulta que ha sido fabricado sabía y químicamente con castañas pilongas bien molidas y en un buen tuestador ennegrecidas; de lo cual se deduce, y la cuestión á esto se reduce, que hay mujeres muy listas que, con maña, en vez de dar café, dan la castaña!

Pero no es sólo lo falsificado ese café maldito que la industria ha inventado, sino importarle un pito que el que lo tome muera envenenado, porque también nos dan por chocolate superior, betún mate; nos dan por azafraán á precio bajo

partículas de estera ó de estropajo; nos dan también azúcares baratos extraídas de trapos y alpargatas, y, en fin, que no sabemos los racionales ya lo que comemos. Nada hay ya natural, sano y con jugo... Todo es de imitación; ¡hasta el besugo! En vista de esto, que es una perfidia de seres desalmados, muy pronto vamos á tener envidia á los que se alimentan en los prados. ¡Al menos lo que tanto les agrada es hierba natural y no imitada!

Un curandero se presentó el otro día en la plaza del Callao, en Valencia, vendiendo piedras milagrosas.

Verle la gente y empezar á pedradas con él, todo fue uno.

Afortunadamente las piedras que le arrojaron no le causaron desperfecto visible, porque echó á correr y se puso fuera del alcance de los apedreadores.

De modo que las verdaderas piedras milagrosas son las que le arrojaron á él. Porque, por milagro, no le rompieron la cabeza.

Es notable el documento que á su prefecto barbián dirigió el Ayuntamiento de Mont-Marsán.

Dicen los eilesfinos que no pueden sin desdolos pasar aquellos vecinos sin ver toros.

Que no pueden tolerar que se persiga á un torero solamente por matar á un toro fiero.

Que esa prohibición quebranta el sacrosanto principio que garantiza la santa libertad del municipio.

Y que por eso, fundados en tan sólidas razones, firmemente han acordado presentar las dimisiones.

En Nimes el otro día hubo toros de chipén, y el público en rebeldía se manifestó también.

Accediendo á sus caprichos empuñaron el acero y mataron los seis bichos Bombita y el Marinero.

La autoridad judicial quiso intervenir después, y otro cisco colosal armó aquel pueblo francés.

Si expulsan de allí al Bombita y al otro, sin miramiento, mientras el pueblo se irrita dimite el Ayuntamiento.

Así dimitiendo irán fodes, por mor de las reses... Nada, está visto que están por los cuernos los franceses.

Aumenta la indignación contra la ley que allí rige y va á haber revolución si el Gobierno no transige.

Como vean los franceses que el Gobierno á la ley fiel no deja torear reses van á torearle á él!

Y si siguen con constancia atacando á los Gobiernos conquistarán para Francia la libertad de los cuernos!

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa de arroz, merluza á la catalana y frita, lenguados al vino blanco, calamares en su tinta, langosta en salsa tártara, fricandó de ternera, lengua en salsa de tomate, vaca á la moda guarnecida, ternera asada á la española, rosbif en su jugo, entrecot, á la italiana, chuletas de ternera á la papillot, escalopes con guisantes, rostines de ternera á la milanese, bistechs, chateaubriand, pollo á la americana y asado, frituras, coquetas de ave, filetitos empanados.

—Legumbres: guisantes á la francesa, judías verdes saltadas; perdz en escabeche, emparedados surtidos.

Helados á todas horas.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día; Pepitoria de gallina.

RESTAURANT PASTELERÍA

DE MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO)

TELÉFONO NÚMERO 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten ahonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Se sirven helados en el establecimiento y á domicilio.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Permutas y auxilios

Madrid 31—4'20 m.—Urgente.

(Recíbilo con retraso.)

El ministro de la Guerra ha sido autorizado para admitir permutas de los reservistas.

En brevisimo plazo se publicará una disposición oficial fijando la cuantía y forma de los auxilios que se darán á las familias de los reservistas pobres.

La escuadra.—Toma de posesión

Una reunión

Madrid 31—8 n.

Según telegrafían del Ferrol, ha fundado en aquel puerto la escuadra española.

Ha tomado posesión del cargo de consejero de Estado el señor Nido y Segalerva.

En los círculos políticos se ha hablado hoy de una reunión celebrada en el Casino y relacionada con la conferencia que ha tenido el presidente del Circulo Militar, señor Sanchez.

Una conferencia.—Sin noticias

Madrid 31—8'15 n.

En la conferencia que han celebrado los señores Cánovas, Beránger y Cos Gayón se ocuparon de los nombramientos de Gobernadores en proyecto, á causa de negarse el hijo del señor Beránger á volver á las islas Baleares.

Asegúrase que será trasladado á otro punto.

El Gobierno no ha recibido ninguna noticia de la isla de Cuba.

Fallecimiento.—Doña Rita

Madrid 31—9 n.

Esta madrugada ha fallecido en París el marqués de Larios.

La noticia ha causado gran sensación en Málaga, donde los industriales establecidos en la calle de Larios cerraron sus tiendas en señal de duelo.

De viaje

Madrid 31—9'10 n.

Han marchado á Santander, con objeto de esperar al conde de la Mortera, que debe llegar mañana, los señores Dolz, Serrano, Varela y Fernández (don Rosendo).

Probablemente el señor Bosch y Fustegueras ira á Tortosa á fines de septiembre.

La señora viuda de Ibarrola se dirige á Santander.

La reserva de Santander

Madrid 31—9'30 n.

La reserva de Santander dará un sargento, 15 cabos, cuatro cornetas y 95 soldados para el batallón de cazadores de las Navas.

A Liérganes.—De Marruecos

Madrid 31—9'30 n

El ministro de Marina ha marchado á Liérganes.

Dicen de Tanger que ha llegado á aquel puerto el crucero francés que se esperaba.

Mañana saldrá de Fez el Embajador de Francia, completamente satisfecho del resultado de sus negociaciones con el Sultán Muley Abdellaziz.

Los embarques.—Consulta

Madrid 31—9'45 n.

El vapor «Ciudad de Cádiz» ha zarpado del puerto de su nombre conduciendo á Cuba tropas y pertrechos de guerra.

Hoy quedará terminado el cuadro de los embarques de tropa, habiendo conferenciado con este objeto los señores Azcárraga y marqués de Comillas.

El ministro de la Guerra ha consultado á la reina para hacer la designación de un general para el desempeño del Gobierno militar de Santander.

Martínez Campos.—Veraneo.—De Hacienda

Madrid 31—9'50 n.

El general Martínez Campos na telegrafiado al Gobierno sobre asuntos del servicio. Mañana marchará á Manzanillo.

Ha salido para Liérganes el señor Cánovas (don Emilio).

Desde mañana comenzará á regir la nueva organización dada á la administración de Hacienda.

Las moratorias.—La propiedad inmueble

Madrid 31—9'55 n.

En el ministerio de Hacienda se ha reunido hoy la comisión encargada de red ctar el reglamento sobre moratorias.

Mañana comenzarán á estudiar la forma de reducir á un solo impuesto contributivo los varios directos que en la actualidad pesan sobre la propiedad inmueble.

Consejo.—El ministro al general en jefe

Madrid 31—10 n.

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de la campaña de Cuba y de varios expedientes administrativos.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Martínez Campos dándole cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer y de la forma en que se han organizado las próximas expediciones de tropas.

Nuevo intendente.—Los reservistas

Madrid 31—10'15 n.

Dicese que el nuevo intendente para la isla de Cuba será el señor Cabezas (don Miguel).

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

MARCA

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

La entrega de los reservistas quedará terminada el día 14 del que hoy empieza.

Los referidos reservistas disfrutaron de media peseta desde el momento de su presentación.

La prensa extranjera Madrid 30-10'25 n. «La Correspondencia» se ocupa hoy de la actitud hostil en que se hallan colocados los principales periódicos de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, y aconseja que el Gobierno llame la atención de los cónsules y diplomáticos españoles en dichos países, los cuales deben hacer algo más que lucirse en las recepciones.

Los auxilios a los reservistas Madrid 31-10'30 n. El Estado sólo auxiliará a los reservistas que sean casados, admitiendo la sustitución de los mismos, pero no la redención a metálico.

La cuestión Sánchez-Comentarios.—(Colón) Madrid 31-10'40 n. Los artilleros pretenden que un tribunal de honor juzgue la cuestión Sánchez referente al Circolo Militar.

Hácese sabrosos comentarios sobre el hecho de que en las oposiciones verificadas para el ingreso en la carrera consular se hayan llevado dos plazas los sobrinos del duque de Tetuán.

El buque portugués que ha comandado la Compañía Transatlántica se llamará «Colón».

De Cuba Madrid 1-2 m.—Urgente. El Gobierno ha recibido un telegrama de Cuba que no ha facilitado a la prensa, pero me consta que dice que Martínez Campos á llegado á Manzanillo.

En las cercanías de Sagua los civiles tuvieron un encuentro con una partida, á la que batieron, matando al cabecilla.

En otro combate sostenido por un destacamento al mando de un sargento resistieron heroicamente al enemigo.

RODRIGO BILBAO Un asesinato.—¡Abrasados! Madrid 31-10'30 n. En Deusto, durante la noche última, ha sido asesinado á hachazos un honrado carpintero, cuando se dirigía á su casa.

Créese que el móvil del crimen debió ser el robo; pero los autores son todavía desconocidos.

En Durango se inflamó una lata de petróleo pereciendo abrasado un niño. La madre de éste y otros dos hermanos recibieron horribles quemaduras, temiéndose que fallezcan también á consecuencia de ellas.

ALBÉNIZ

CÁDIZ

Embarque de los ingenieros.—Preparativos

Cádiz 31-4 m. Al amanecer dio comienzo el embarque de los ingenieros, á los que antes pasó revista el Gobernador militar, quien les dirigió una patriótica arenga.

El Ayuntamiento obsequió á los expedicionarios con tabacos y vinos. Así el Alcalde como los concejales asistieron al embarque, que se verificó en presencia de un numeroso gentío, entre el que se hallaban las familias de algunos de los expedicionarios, motivando esta circunstancia despedidas tristísimas.

A las dos de la tarde zarpó el correo «Ciudad de Cádiz», el cual lleva á bordo 467 soldados y 40 jefes de distintas armas.

La Compañía Transatlántica se ocupa en la preparación de dieciocho expediciones NAVARRO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 31, Día 30. Rows include 4 por 100 Interior, Idem id. fin de mes, Idem id. Exterior, Idem id. Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1888, Acciones del Banco de España, Acciones de la Arrendataria de Tabacos, Cheque sobre París, Idem sobre Londres.

Table with columns: Barcelona, Día 31, Día 30. Rows include 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes.

Table with columns: París, Día 31, Día 30. Rows include 4 por 100 Exterior español, 3 por 100 francés.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns: Alar, 4%, Amortizable, Alianzas, Papel Londres 8 div., Papel París 8 div., Ofertas, Banco de Santander, Alar, 4%, Amortizable, Exterior, Interior, Obligaciones ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

Londres al 22 septiembre 29'45 Idem al 3 id 29'40 París á girar á 4 meses á cotización

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos sin fiador

DRUGERÍA Y PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones LUIS PEREDA WAD RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

La Salinera

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUERNIGA Se alquilan coches para Cabuerniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos. Diríjase á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90-58

ROM DE LA CREOLE

UNICOS CONCESIONARIOS ESCART Y COMP. Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior á sus similares, se vende en todos los principales establecimientos.

CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos. Taller de camisería y ropa blanca. Hutes ingleses para tapetes y pisos. Alfombras de todas clases. Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 3 pesetas. San Francisco, núm. 3.—Santander

SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sardinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con mas de 100 arboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y comoda. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbaljal, 8, 2.ª, Santander.

ANTONIO RAMIREZ

4, Muelle, 4.—Santander. Único importador depositario del cemento Portland, en barriles y sacos, marcas «Espada y Cisne», de la fábrica de los señores Dumon y Compañía, de Tournay (Bélgica) 45a19

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICA

DE EUGENIO DE LA VEGA Lope de Vega, 15 entresuelo, Santander

HOTEL

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios Explosiones y accidentes personales A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.975.530 Sinistros pagados. 14.296.825

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no. Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrer en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—1, 1, Cheapside, Londres, E. C. Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. Directores: don Guillermo E. Dunn y don José Alguer. Delegado en la provincia de Santander: don Angel Rodrigo, calle de Burgos, 22 y 24.

Se arrienda

un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

ALUBIAS SUPERIORES

Maíz y cebadas, grandes partidas. San José, 3, almacén de don Francisco Vázquez Precios arregladísimos jd

ACADEMIA MERCANTIL

Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía. Honorarios módicos. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.ª jd

TREBOL SUPERIOR

NABO FORRAGERO Se acaba de recibir una gran partida de ambas clases en el Muelle, núm. 9.

Se vende una casa

compuesta de planta baja y primer piso, con su huerta y abundantes aguas. Entrada y salida por la calle del Río de la Pila y Prado de San Roque. Informarán en la misma, núm. 32. La huerta en su extensión mide 14 carros.

SE VENDE

una armonía y una buena prensa de fideos. Informará don Patricio Gómez.

SE NECESITAN

costureras de blanco, Menéndez de Lúcar, 7, 2.ª

Perro de caza

A quien se le haya extraviado un perro de caza podrá pasar á recogerlo á la calle de Peña Herboza, 37, tienda, y previas las señas se le entregará.

CORSETERIA

Eustasia Brun San Francisco, núm. 19 SANTANDER

En este antiguo y conocido establecimiento se han recibido las últimas novedades de París y un grande y variado surtido de corsés y los géneros cutis, satines, para la temporada de verano y en todos colores, para confeccionarlos á gusto de todas las señoras tal y como lo deseen. Se confeccionan también fajas ortopédicas, recomendadas por los facultativos, que además de aliviar las dolencias, corrigen los pequeños defectos ó imperfecciones de estructura. 15a11

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

de pasaje y carga ENTRE LOS PUERTOS DE Santander y Bilbao

TRES HORAS Y MINUTOS DE BARRA Á BARRA Los vapores Progreso, Comercio y Ugarite núm. 1, hacen el servicio de verano en la forma siguiente: Salidas de Santander: miércoles, viernes y domingos.—De Bilbao: martes, jueves y domingos.

PRECIOS DE PASAJE

Proa... 4 pesetas—Popa... 6 pesetas IDA Y VUELTA Proa... 6 » Popa... 10 » Consignatario en Santander: D. Santiago Ontañón, Muelle, 16.—En Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.

Café de París

Desde hoy habrá todas las noches concierto de piano y canto por la señora doña Encarnación Haro.

En Salamanca

se tras-pasa una buena tienda de ultramarinos en condiciones ventajosas. Informarán en Santander los señores Hijos de Francisco Rivero, Hernán-Cortés, 8.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Teléfono núm. 107 PATRICIO GÓMEZ Única que paga contribución para la compra y venta de fincas; administración adelantando los alquileres; proporciona dinero con hipotecas y garantías; se ocupa de cuantos asuntos se le recomienden, contando con corresponsales en todas las provincias; para asuntos judiciales tiene su Abogado y Procurador, que con la mayor prontitud y economía, sin adelantos, se les despachan; venta-compras defincas.

Se alquila

un piso quinto en Puerta la Sierra. Razón, calle de Vargas, 21, 2.ª 4-2 INTERESANTE

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1 Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses. La confección de los trajes es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera. Los precios son económicos. 60-50

la muerte del baronet, y la conducta de Amen Corner que le había parecido tan generosa. —Pero yo te envié el dinero, interrumpió Jorge: trescientas libras. De año en año esperaba con inquietud noticias tuyas. —Al presente todo lo sé. —Yo no comprendo cómo se han extraviado mis cartas. Hoy iré á Newark y veré á los banqueros, pues sospecho alguna perfidia. Si mis sospechas son fundadas, pediré justicia. —Si, ha habido perfidia, Jorge; tus cartas fueron interceptadas. —¿Por quién? —Por mi culpable esposo. Estávome haciendo la corte muchos años sin que le hiciese caso, pero me engañó con un fingido desinterés. Al día siguiente de nuestro matrimonio fue á cobrar el dinero. Jorge la miró con aire de reprensión. —Todo esto no lo he sabido hasta ayer por la noche, exclamó ella, en que Amen me lo ha confesado todo. Hermano, no creo que me consideres capaz de mentir ni de engañarte. ¿No he dicho siempre la verdad? —Si, gracias á Dios! murmuró Jorge profundamente conmovido. No es el dinero, Marta, lo que perdí, sino la villanía del cobarde, despreciable, perdido y sórdido tunante! Ahora comprendo su mirada falsa y oblicua; su inquietud y el miedo que le aguijoneaba. He debido aparecerle como

ciones acontecían en un mismo día! Pero al poco rato se consoló pensando que haría pesar su resentimiento sobre la hermana, en cuanto partiese su protector. Dotada de un carácter enérgico, sabía que contentándose crecería más su cólera. —Temo, Marta, dijo su hermano al penetrar en el camino estrecho y guarnecido de hayas que conducía desde la aldea á las tierras del común, que no eres feliz. No quiero hacerte observaciones poco favorables á mi cuñado, y mucho menos arrancarte confidencias á pesar tuyo; pero sus maneras inquietas y confusas de ayer noche, y la reciente conducta de su hermana, no han escapado á mi penetración. —La desgraciada esposa se echó á llorar. —Por Dios, hálame, continuó Jorge; dímelo todo, acuérdate que tienes aquí presente un defensor capaz de protegerte y dispuesto á hacerlo. —Es una historia de infortunio respondió su hermana, pero no de vergüenza, añadió astudada al ver la cólera súbita que inflamó el rostro varonil de Jorge. No pudiera mirarte frente á frente, ni buscar tu mirada afectuosa, ni contestar á tus palabras, si tuviese algo que reprocharme. Su hermano respiró con más libertad. En las más breves palabras posibles, Marta le contó cuanto le había hecho sufrir su largo silencio, las dificultades que tuvo que vencer no recibiendo los socorros que le prometiera para el sustento de nuestro hogar, el aumento del alquiler del local á

petir dos veces este nombre para asegurarse de que no había oído mal, y sus tostadas facciones revelaron durante algunos minutos la más profunda indignación. Levantándose luego de repente, empezó á pasearse á lo largo del aposento con paso apresurado; en seguida se detuvo, y miró por la ventana con impaciencia. —En verdad, señor Chasón, dijo Sara con risa reprimida, que cualquiera pensaría que tenéis alguna esperanza por aquel lado. Habrá esa señora coqueteado con vos? —¿Habláis de la hermana de sir Harry? preguntó Jorge. —Sara Corner movió la cabeza en señal de afirmación. —Entonces sabed que por pobre que yo sea, continuó aquel, en comparación á la heredera de Crowhall, por humildes que sean mi nacimiento y mi educación, no me hubiera casado con ella, aunque me trajera en dote todo el condado de Lincoln. La mujer que se enlace conmigo es necesario que sea virtuosa; más me interesan las prendas morales que la hermosura. —Y haréis bien, exclamó la solterona con entusiasmo, la hermosura no va más allá del espesor de la piel, aunque tampoco es de desdenar. La insulsa sonrisa con que acompañó esta última observación, indicaba que Sara se creía con algún derecho al título de hermosa, ó quizá más expresaremos con más exactitud diciendo que se con-

—185— —181— —181—

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esqueletos de defunción	Puntos de suscripción
Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos	En 1.ª plana..... 16 pesetas.	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de D'Origa, y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
fuera de la capital..... 4'25 >	> 3.ª id. la id..... 10	> 3.ª id..... 12 >	
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año..... 30 >	> 4.ª id. la id..... 5	> 4.ª id..... 8 >	
Extranjero: un año..... 40 >			
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro;			

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

## SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**  
**Correo general.**—Salidas: de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'40 de la tarde, y a la Administración a las 2'55 de la misma.  
**Para Liérganes.**—Todos los días a las 3 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.  
**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.  
**Reclamaciones e incidencias** de los mismos, de 3'30 a 6 de la tarde.  
**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12'25, 1'45 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 8 a 11 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.  
 Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

**Servicios de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1'20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Barcelona a las 12'15 tarde y llega a Santander a las 2'35.  
 Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6'05 mañana y llega a Santander a las 8'35.  
 Mixto número 93.—Sale de Barcelona a las 4'20 tarde y llega a Santander a las 6'55.  
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11'30 mañana y llega a Santander a las 12'21 tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega a Barcelona a las 3'33.  
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7'50 mañana y llega a Barcelona a las 12'13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Barcelona a las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10'30 mañana y llega a Torrelavega a las 11'26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Ascendentes.**—Salida de Santander a las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y las 12'20, 3'00, 4'00, 6'25 y 7'30 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares a las 5'45, 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana y a las 3'05, 5'30, 6'30 y 7'35 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabesón.**—Salidas, a las 7'30 y 11'20 de la mañana y a las 3 y 6'40 de la tarde.  
**Cabesón a Santander.**—Llegadas, a las 9'11 de la mañana y a la 1, 4'41 y 8'23 de la tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Sale de Santander: por la mañana, el primero, a las 6 y continúa cada veinte minutos hasta las 12'40, que es el último.—Por la tarde, el primero a las 3 y el último a las 8'20.—Del Sardinero: sale el primero a las 6'20 y el último a la 1 de la mañana.—Por la tarde, el primero, a las 3'20, y el último a las 8'20.

**CICLISTAS**  
 Ha llegado a esta capital el representante de la acreditada casa de velocipedos Santos Hermanos, de Madrid. Últimos modelos. Grandes rebajas. Sólo permanecerá hasta el 5 de agosto.  
**Arrabal, 1, piso 2.º**

**PAPEL VIEJO**  
 Se vende en esta imprenta.  
**DEPOSITO DE AGUAS MINERALES**  
 DE  
**Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.**  
**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN**  
**HERNÁN CORTÉS, 2**

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
 DE  
**Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.**  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
**40, Blanca, 40.—Santander**

**AUREOLINA ONIREM**  
 La Aureolina Onirem es la más eficaz e inofensiva para dar a los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.  
 Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado a su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color donado tan predilecto del bello sexo.  
 Su composición es la más inofensiva e higiénica de todas las conocidas hasta el día; hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.  
 Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Compañía, Santander.

**CALLOS Y DUREZAS**  
 de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el  
**Callicida ABRAS XIFRA**  
 Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.  
 Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este callicida es su mejor elogio.  
 Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a una peseta, en las principales farmacias y droguerías.  
 Depósito central general: Farmacia de El Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.  
 Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

**Baños thermales**  
**MOLINAR DE CARRANZA**  
 Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.  
 Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias: los reumatismos en general y sus derivaciones, parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó, en su caso, arrojando arenillas rojas y blancas.  
 Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extrema limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.  
 Coche alterno en Ampuero y Arredondo

**Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS**  
 Empleada en los Hospitales de Paris  
 (VINO, JARAPE, GRAGEAS)  
 Depósito: Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2

**DROGUERIA GENERAL**  
**PEREZ DEL MOLINO Y C.**  
 COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
 Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

**GARGANTA:** PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDI, I, MADRID  
 Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles a cantantes y oradores.  
**CAJA UNA PESETA**  
 Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
 el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

— 182 —  
 sideraba como una figura int resante.  
 Sin embargo, Marta se preguntaba por qué la noticia de la muerte del baronet había producido en su hermano tanta impresión, pues no ignoraba el afecto que había profesado a sir Walter Herbert; por lo mismo extrañaba más que sintiese tanto la muerte de sir Harry.  
 —¿Has olvidado el paseo? dijo ella poniendo la mano sobre el brazo de Jorge y mirándole los ojos que halló llenos de lágrimas.  
 —No, respondió su hermano haciendo un esfuerzo para sacudir la impresión que le habían producido los cambios sobrevinidos en la familia del castillo; pero todo esto es tan inesperado, tan... ¡Ah! dejemos estas cosas por ahora, y atendamos a otras. ¿Estás dispuesta?  
 —Lo estaré en un instante. No tengo más que ponerme el chal y el sombrero y en un minuto te alcanzo.  
 Sara Corner, fiel a los intereses de su hermano, se levantó al mismo tiempo, diciendo que ella también estaba dispuesta.  
 —No hay necesidad de que os incomodéis, dijo Jorge.  
 —Si no me incomodo, exclamó la ex-aya, al contrario, tendré mucho gusto en acompañaros. Yo deliro por el paseo, que es verdad, querida Marta; sobre todo por el campo. Siempre he dicho que si algún día consentía en casarme, había de ser con un digno arrendatario. No es esto decir que tenga necesidad de inudar de estado: a Dios

— 183 —  
 gracias, soy enteramente independiente en el mundo.  
 Marta y Jorge se miraron un instante. La primera no hubiese tenido quizá valor para rehusar este ofrecimiento importuno, pero el segundo no gastó tantas ceremonias.  
 —Miss Corner, le dijo, olvidáis que Marta y yo no nos hemos hablado a solas hace muchos años... La falsa sonrisa desapareció de los labios apesgamados de la vieja doncella.  
 —Que hemos de hablar de cien cosas diversas, de recuerdos de mejores tiempos, de Dick... En una palabra, preferiríamos pasear solos.  
 Sara movió la cabeza.  
 —¡Oh! no soy curiosa, pero no sospechaba que tuvieseis tantos secretos; gracias a Dios, en nuestra familia no los hay.  
 Vuestra familia debe ser diferente de todas las demás, replicó Chason con sequedad, fastidiado de lo que consideraba justamente como una impertinencia; en cuanto a nosotros, los tenemos. Adiós, miss Corner, hasta la hora de comer. Si vuelve vuestro hermano antes que nosotros, hacedme el favor de decirle que hemos ido a dar una vuelta por la aldea y al rededor del castillo.  
 Y salieron los dos, dejando a Sara no sólo mortificada sino furiosa de lo que le placía llamar la fría impertinencia del hermano y la hermana. Rechazar su compañía, discutir su autoridad sobre la espesa de su hermano! Esto era una ruda prueba para la ex-aya del hospicio; y las dos mortifica-

— 186 —  
 un e-petito; ya no me sorprende. Y ¿cómo te ha tratado?  
 —El sentimiento de su falta, respondió su hermana de una manera e asiya, le volvía a veces duro e irritado, pero ha prometido lealmente enmendarse. ¿Le perdonarás?  
 —Quizá.  
 Esta palabra fue pronunciada en tono muy dudoso.  
 No era por un sentimiento de afección que Marta disimulaba los malos tratos que había recibido de un tirano grosero y brutal, sino porque temblaba por la seguridad de su hermano si se enredaba en un querrela con Amen. No sospechaba que este último más bien hubiese arrojado las iras de una fiera que la justa indignación del hombre a cuya hermana había engabado vilmente y ante el cual se hubiese humillado como un perro. Pero el mundo es siempre así; sólo la mano de un malvado puede castigar a una mujer.  
 Con sorpresa y satisfacción de Marta, Jorge no pensó en preguntarle de qué manera su esposo había tratado a Dick; tal vez no se le podía ocurrir que un hombre se condujese bárbaramente con un niño.  
 —¿Estás enfadado conmigo? preguntó Marta levantando hacia él sus ojos suplicantes.  
 —Enfadado! repitió Jorge estrechándole contra su corazón. ¡Robecita! te amo diez veces más, si es posible, por todo lo que has sufrido. Tendré que llevarte conmigo, ó volver más pronto para no ex-